



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09 / 2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS  
EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: BU - 1 - 1958

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Particulares ... 400 ptas.  
Centros oficiales 350 ptas.

Director: D. Vicente de Sebastián

Administración: Excmo. Diputación Provincial  
Ejemplar: 3 pesetas. — De años anteriores: 5 pesetas

INSERCIÓNES  
No gratuitas: 1 pta. palabra  
Pagos por adelantado

Año 1974

Viernes 20 de septiembre

Numero 215

### Ministerio de Educación y Ciencia

**ORDEN de 31 de julio de 1974 sobre titulación que debe otorgarse a los alumnos de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica que han finalizado sus estudios conforme a planes experimentales.**

Ilmo. Sr.: En base a lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Educación y en los Decretos 2498/1971, de 17 de septiembre, y 1377/1972, de 10 de mayo, sobre Centros clasificados como experimentales y de integración en la Universidad de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica, respectivamente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 135 de la mencionada Ley.

Este Ministerio, oída la Junta Nacional de Universidades, ha dispuesto:

1.º Los alumnos de las Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica clasificadas como experimentales, que concluyan sus estudios del plan experimental, obtendrán el título de Arquitectos o Ingenieros Técnicos en la especialidad correspondiente, que habilitará para el ejercicio profesional.

2.º La expedición de los títulos a que se refiere el apartado anterior se hará con sujeción a lo establecido en la Orden ministerial de 22 de enero de 1951.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1974.—  
Martínez Esteruelas.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

### Providencias Judiciales

#### Aranda de Duero

Don José Manuel Martínez Pareda Rodríguez; Juez de Primera Instancia de Aranda de Duero y su partido.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de hoy en autos de juicio ejecutivo número 29 de 1973, seguidos a instancia de don Alfredo Gutiérrez Serrano, contra don Bernardo Llorente de Diego y don Alejandro Llorente Sánchez, vecinos de Aranda de Duero, he acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días, los siguientes bienes embargados a los demandados:

Un tractor, marca John Deere, modelo 717, matrícula BU-4597, chasis 953.562, motor núm. 192-E-876. Valorado en 60.000 pesetas.

Las siguientes fincas sitas en término de Aranda de Duero:

1.—Tierra, antes viña, en término de Aranda de Duero, al pago de Navafria, conocida también por La Aliaga, de una hectárea, veinticuatro áreas y ocho centiáreas. Linda: norte, tierra de Fermín Pérez; sur, otra de Pedro Gayubo; este, viña del mismo; y oeste, otra de Fermín Pérez. Valorada en 14.000 pesetas.

2.—Tierra al pago de Valdecana, de dos fanegas y tres celemines, equivalentes a 73 áreas, 44 centiáreas. Linda: norte, arroyo y herederos de Francisco Velasco; sur, carril; este, la de doña Manuela Ponce; y oeste, la otra mitad de tierra que se enajena a Gregorio López Blanco. Valorada en 43.000 pesetas.

3.—Tierra al pago de Valdecobos, de una fanega ó 32 áreas y 64 centiáreas. Linda: norte, herederos de Rufino Velasco; sur, herederos de Tiburcio Serrano; este, los mismos; y oeste, la otra mitad de tierra de Gregorio López Blanco. Valorada en 12.000 ptas.

4.—Tierra, secano, al pago de Narejo, de una fanega, ó 32 áreas y 20 centiáreas. Linda: norte, arroyo; sur, camino; este y oeste, arroyos. Valorada en 4.000 pesetas.

5.—Tierra, secano, al pago de Las Palizas, de nueve celemines, o sea, 24 áreas y 15 centiáreas. Linda: norte, Saturnino Rojo; sur, Jacinto Gil; este, camino; y oeste, Andrés Barriuso. Polígono 16, parcela 122. Valorada en 4.000 pts.

6.—Tierra, secano, al pago de Las Palizas, de una fanega, o sea, 32 áreas y 20 centiáreas. Linda, norte y sur, Jacinto Gil; este, camino; y oeste, Cándido Sanza. Valorada en 4.000 pesetas.

7.—Tierra, secano, al pago de Las Palizas, de nueve celemines, o sea, 24 áreas y 15 centiáreas. Linda: norte, Faustino Sanza; sur, camino; este, Valentín Herrero y oeste, Lorenzo Velasco. Polígono 16, parcela 125. Valorada en 3.000 pesetas.

8.—Tierra, secano, al pago de San Bartolomé, de fanega y media, o sea, 48 áreas y 30 centiáreas. Linda: norte, Eugenio Aguera; sur, Benito Calvo; este, Bernardo Llorente; y oeste, camino. Polígono 25, parcela 434. Valorada en 5.000 pesetas.

9.—Tierra, secano, al pago del Montanar, de una fanega ó 32 ár., y 20 centiáreas. Linda: norte, Juan Gayubo; sur, Aurelio Calvo; este, camino; y oeste, Julián Romeral,

Polígono 29, parcela 514. Valorada en 5.000 pesetas.

10.—Tierra, secano, al pago de La Lobera, de seis celemines, o sea, 16 áreas y 10 centiáreas. Linda: norte, Mariano Sanz; sur, barranco; este, Benito Calvo; y oeste, Vicente Pérez. Polígono 1, parcela 484. Valorada en 3.000 ptas.

11.—Tierra, secano, al pago de Fresno, de una fanega, ó 32 ár., y 20 centiáreas. Linda: norte, Leoncio del Pecho; sur, Ignacia Cebrecos; este, Benito Calvo y oeste, Ignacia Cebrecos; polígono 1, parcela 842. Valorada en 4.500 pesetas.

12.—Tierra, regadío, al pago del Camino de Vadocondes, de fanega y media, o sean 37 áreas y 50 centiáreas. Linda: norte, camino; sur, Josefina Arias de Miranda; este, la misma; y oeste, Felipe Miño. Polígono 15, parcela 292. Valorada en 30.000 pesetas.

13.—Tierra, secano, al pago de Mataranda, de una fanega, o sea, 32 áreas y 20 centiáreas. Linda: norte, canal; sur, Pedro Cebrecos; este, Isaac Bellella; y oeste, Eugenio Abajo. Polígono 20, parcela 37. Valorada en 4.000 pesetas.

14.—Tierra, regadío, al pago de La Galinda o Mataranda, de fanega y media, o sean, treinta y siete áreas y media, que linda: norte, Marcelino Moreno; sur, Germán Lagangadara; este, Daniel Cebrecos; y oeste, Luis Bellella. Polígono 21, parcela 166. Valorada en 24.000 pesetas.

15.—Tierra, secano, al pago de La Pedraja, de fanega y media, o sea, 48 áreas y 30 centiáreas. Linda: norte, carretera; sur, acequia; este, Hilario Gayubo; y oeste, Carlos Fuentesnebro. Polígono 27, parcela 21. Valorada en 4.000 pesetas.

16.—Tierra, secano, al pago de Hoyo Calvo, de seis celemines, o sea, 16 áreas y 10 centiáreas. Linda: norte, monte; sur, Aurelio Rojo; este y oeste, monte. Polígono 29, parcela 360. Valorada en 2.500 pesetas.

17.—Tierra, secano, al pago de Fresno, de dos fanegas, o sea, 64 áreas y 40 centiáreas. Linda: norte, barranco; sur, camino; este, Luis Miguel; y oeste, Guillermo Moreno. Polígono 1, parcela 831. Valorada en 8.000 pesetas.

18.—Tierra, secano, al pago de La Lobera, de una fanega, ó 32 ár., ó 20 centiáreas. Linda: norte, Va-

lentina Gutiérrez; sur, Vicente López; este, Benito Calvo; y oeste, Julio López. Polígono 1, parcela 349. Valorada en 4.000 pesetas.

19.—Tierra, secano, al pago de La Virgen, de dos fanegas, o sea, 64 áreas y 40 centiáreas. Linda: norte y sur, barranco; este, Julio Marina, y oeste, Teófilo Cervero. Polígono 30, parcela 206. Valorada en 8.500 pesetas.

20.—Tierra, secano, al pago de La Calabaza, de una fanega ó 32 áreas y 20 centiáreas. Linda: norte, Juan Gil; sur, barranco; este, Leandro Castilla; y oeste, barranco; polígono 16, parcela, 182. Valorada en 4.000 pesetas.

21.—Tierra, secano, al pago de Valdecañal, de una fanega ó 32 áreas y 20 centiáreas. Linda: norte, barranco; sur, Pablo Arranz; este, baldío; y oeste, arroyo; polígono 7, parcela 34. Valorada en 4.000 pesetas.

22.—Tierra, secano, al pago del Chopo, de nueve celemines, o sea, 24 áreas y 15 centiáreas. Linda: norte, se ignora; sur, Adolfo Albarrán; este, María Cruz Calvo y oeste, Adolfo Albarrán. Polígono 32 parcela 701. Valorada en 4.000 pesetas.

23.—Piso segundo, tipo E derecha, con entrada por el portal número cuatro de la casa sin número en la calle del Pizarro, en esta villa. Tiene de superficie útil sesenta y ocho metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados y consta de recibidor, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo despensa, guardarropas y armarios empotrados. Tiene un balcón a la calle ajardinada, no estando comprendida en la superficie útil la correspondiente al balcón.

Consta de dos huecos a la calle ajardinada, otros dos en el patio de la derecha y otros dos en el patio situado en el ángulo suroeste, y otro al patio pequeño situado en el centro de la fachada. Sur, linda: derecha entrando, con el piso tipo B) que tiene su entrada por el portal número tres; izquierda, terreno de Eugenio Romera; espalda, casa en propiedad horizontal, construida por Cas-Bar, S. L., y frente, el pequeño patio, escalera, su rellano. Le corresponde de participación en los elementos comunes, un entero y ochenta y ocho centésimas por ciento. Valorado en 295.000 pesetas.

Haciendo saber a los licitadores:

1. Que la subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el próximo día 20 de noviembre y hora de las 12.

2. Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio de los bienes en que se intervenga.

3. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, y que podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

4. Que los bienes inmuebles se sacan a subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

5. Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Aranda de Duero, a 10 de septiembre de 1974. — El Juez, José Manuel Martínez Pereda Rodríguez. — El Secretario (ilegible).  
4.800.—1.331,00

## CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y plazos que al efecto se señalan, comparezcan ante los juzgados que se dicen y apercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones dictadas al efecto y por las causas que en las mismas se señalan, se ha acordado citar a los siguientes:

*Juzgado de Instrucción número uno de Burgos*

Preciosa Antunes Afonso, vecina de Estreito (Portugal, a fin de que el día 15 de octubre próximo, a las once de la mañana, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a las sesiones de juicio oral en la citada causa, en concepto de testigo, diligencias preparatorias número 92 de 1973.

*Juzgado de Instrucción número dos de Burgos*

Michel Violette, con domicilio en 27 Rue José María Darriet, Blanc Meset 93.150 (Francia), a fin de que en término de diez días, compa-

rezca en este Juzgado, al objeto de ser oído, y testimoniar su permiso de conducir y de circular del vehículo 6075-G-93, diligencias previas número 628 de 1974.

*Juzgado Municipal número dos de Burgos*

Jacques Fayolle, propietario del coche Simca, matrícula 306-LB-86, domiciliado en 86000 Poitiers 10 Rue de Pontreau y que era conducido por Anne M.<sup>a</sup> Minault, de 25 años, domiciliada en Teguen, calle Beansoleil 22 (Francia, actualmente ambos en ignorado paradero, para que en término de diez días, comparezcan en este Juzgado, al objeto de recibirles declaración y que exhiba su permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, y ponga a disposición del Juzgado, el vehículo de su propiedad al objeto de ser reconocido por perito, que dictamine sobre los daños ocasionados, juicio de faltas número 756 de 1974.

= O =

Delfín Lemos Figueiredo, de 36 años, domiciliado en Limouns (Francia), calle Rue de Marcousis, número 10, titular del coche Renault, matrícula 5590-QC-91 (F), para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y que exhiba su permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, y ponga a disposición del Juzgado el vehículo de su propiedad, al objeto de ser reconocido por perito práctico que dictamine sobre los daños, juicio de faltas número 759 de 1974.

= O =

Belhoucine Boujemaa, de 28 años, vecino de Juziers, con domicilio en 31 Rue de la Fontaine, titular del coche Renault, 6413-JS-78 y actualmente en ignorado paradero, para que en término de 10 días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y que exhiba su permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, y que ponga a disposición del Juzgado el vehículo de su propiedad, al objeto de ser reconocido, juicio de faltas número 758 de 1974.

= O =

Antonio Vieira Carolina, de 37 años, domiciliado en Chateaufort Sur Loire, Sains Benoit Sur Loire, titular del Simca 5249-QA-45; Abel de Jesu Loureiro, de 32 años, veci-

no de Chigne (Francia), y domiciliado en La Martiniere, titular del Opel 260-NP-49; Armando Gonçalves Dacunha, de 29 años, domiciliado en Sartrouviell 19 R. de Seine, titular del Peugeot, 692-GP-78, todos en ignorado paradero, para que en término de diez días, comparezcan en este Juzgado, al objeto de recibirles declaración y que exhiban su permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, y que pongan a disposición del Juzgado los vehículos de su propiedad, al objeto de ser reconocidos por perito práctico, juicio de faltas número 757 de 1974.

= O =

Lerat Andre Daniel, de 24 años, domiciliado en 9 Rue L. Michanes A 3 Livay Gargan, (Francia), y actualmente en ignorado paradero, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y que exhiba carnet de conducir, permiso de circulación y póliza de seguros, y que ponga a disposición del Juzgado el vehículo Citroen 7137-BG-93, al objeto de su reconocimiento por perito, juicio de faltas número 661 de 1974.

= O =

Francisco Cabestrero Abad, de 25 años, soltero, empleado, natural de Roa de Duero, domiciliado en Lyon (Francia), y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, en el término de diez días, al objeto de recibirle declaración y ser reconocido por el Médico Forense, juicio de faltas número 610 de 1974.

= O =

Jorge Antonio Gomes, cuyos datos de identidad se desconocen, domiciliado en 9 Rue Louis Graille, Sta. Madès Fosses 94100 (Francia), y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 24 de septiembre, a las trece horas, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 492 de 1974.

= O =

Raphael Olivar Heras, de 65 años, cuyos demás datos de identidad se desconocen, domiciliado en Paris, Colombes, 92/700, Alle de L'ille Marante (Francia), en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 30 de septiembre y hora de las once y treinta, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 580 de 1974.

Hadj Toua, de 30 años, cuyas demás circunstancias personales no constan, domiciliado en Noisy Le Sec, C/ 1 Allee des Roses (Francia), y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 30 de septiembre y hora de las once, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 578 de 1974.

= O =

Mohamed Betache, de 23 años, casado, obrero natural de Khe Misset (Marruecos), domiciliado en Dreux, 17 Rue H. Dunant, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 30 de septiembre, a las doce horas, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 657 de 1974.

= O =

Víctor Manuel López Guedes, de 23 años, casado, pedrero, hijo de Ernesto y Maria do Ceu, natural y vecino de Lisboa (Portugal), y actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca en este Juzgado, el día 26 de septiembre y hora de las trece, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 717 de 1974.

= O =

Alí Zakhnine, de 39 años, cuyos demás datos de identidad se desconocen, domiciliado en Dusseldorf (Alemania), Borsigstr, 20, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado el día 25 de septiembre y hora de las trece, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 551 de 1974.

= O =

Taleb Bareb, de 36 años, y cuyos demás datos de identidad se desconocen, domiciliado en Paris, 63, Desmoines, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 25 de septiembre, y hora de las doce, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 557 de 1974.

## Anuncios Oficiales

### Audiencia Territorial de Burgos

#### Sala de lo Contencioso Administrativo

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se han

incoado los recursos contencioso-administrativos siguientes:

Número 348 de 1974, interpuesto por don Fernando García Recio, mayor de edad, casado, funcionario, vecino de Miranda de Ebro, y seguido con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, contra la denegación presunta por silencio administrativo de dicha Corporación, de petición formulada sobre cese y clausura de las actividades desarrolladas por don Julio Alfonso Plagaro, en el almacén de su propiedad, sito en la carretera de Orón, número 72, de Miranda de Ebro.

= O =

Número 310 de 1974, interpuesto por don José Ruiz Ayuso, mayor de edad, casado, ganadero y vecino de Régumiel de la Sierra, y seguido con el Ayuntamiento de Régumiel de la Sierra, sobre revocación del acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento, en sesión de fecha 13 de abril de 1974, sobre deslinde administrativo y licencia de construcción.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 16 de septiembre de 1974. El Secretario, (ilegible).—V.º B.º El Presidente, (ilegible).

### Ayuntamiento de Cueva de Juarros

De conformidad con el procedimiento señalado en las reglas 81 y 82 de la Instrucción de Haciendas Locales del Reglamento de 4 de agosto de 1962, en relación con el artículo 790, párrafo 2.º de la vigente Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955), quedan expuestas al público durante el plazo de quince días hábiles, las cuentas municipales de 1973 siguientes:

La cuenta general del presupuesto municipal ordinario.

Cuenta de administración del patrimonio municipal.

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto.

En dicho plazo y ocho días más podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos las personas naturales y jurídicas del municipio ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva en dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuevas de Juarros, 11 de septiembre de 1974.—El Alcalde, Félix Alegre.

### Ayuntamiento de San Mamés de Burgos

Aprobado por este Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto extraordinario formado para el pago de las obras de servicio de abastecimiento de agua, conducción, elevación, distribución y saneamiento en esta localidad, por la cantidad de 925.023 pesetas.

Queda expuesto al público dicho documento y demás escritos que le integran, en la Secretaría municipal por término de quince días, durante los cuales podrá ser examinado libremente por cuantos lo deseen y durante el cual, formular cuantas reclamaciones y observaciones estimen legales, a que hacen referencia los artículos 683, número 3 y artículo 696 de la vigente Ley de Régimen Local, de 24 de junio de 1955 (texto refundido).

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 683 número 3 de la referida Ley, en relación con el Reglamento de Haciendas Locales y para general conocimiento.

San Mamés de Burgos, 11 de septiembre de 1974.—El Alcalde, Plácido Santiago.

## Subastas y Concursos

### Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra

Declarado desierto por falta de licitadores, el concurso convocado para el suministro de 40.000 kilogramos de carbón de piedra y 30.000 kilogramos de leña de pino, seca de hornija, para la calefacción de las dependencias municipales y locales de las escuelas, según

edicto publicado en el B. O. de la provincia, del día 27 de agosto último, se anuncia por segunda vez y con arreglo al pliego de condiciones formado y aprobado para dicho concurso, que sigue en vigor.

El tipo de licitación se fijará libremente por los concursantes, tanto para el carbón mineral como para la leña.

Las proposiciones optando al concurso, se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo reducido de diez días laborables, de 11 de la mañana a dos de la tarde, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia, acompañando a las mismas, los documentos mencionados en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de dicha publicación.

Las proposiciones, se ajustarán al modelo que figura en dicho pliego de condiciones.

Quintanar de la Sierra, 14 de septiembre de 1974.—El Alcalde, Juan José Olalla.

4.811.—212,00

### Ayuntamiento de Huerta de Arriba

Autorizado debidamente por la Jefatura del Servicio Provincial de ICONA y sirviendo de base los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, el día 28 de septiembre, a las doce horas, se subastará en este Ayuntamiento el aprovechamiento de 16 puestos de caza de paloma al paso, en el límite con Canales de la Sierra y sitio de Santa Coloma de este término municipal.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en el Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior a la celebración de la subasta, teniendo en cuenta que la fianza para tomar parte en la subasta es el 6 por 100 del importe de la tasación que es de 192.000 pesetas.

Huerta de Arriba, 14 de septiembre de 1974.—El Alcalde, B. Martín.

4.819.—131,00